



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																															
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																			
CONTROL INTERNO																																																																						
1	2	Estado Analítico de Ingresos	01 Enero - 30 Junio, 2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$24,091,891.68		De la revisión y análisis al Estado Analítico de Ingresos, así como a los auxiliares contables de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, remitidos a través de la presentación de cuenta pública se detectaron recursos recaudados por \$24,091,891.68 por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2025, mismos que fueron depositados a las cuentas bancarias *****8800, *****0291, *****8936, *****9013, *****1797, *****1857 y *****1874 originados por los siguientes conceptos: certificados, constancias, credencial, cuota de seguro escolar, cuotas de recuperación, equivalencias, examen de admisión, examen de recuperación, inscripción, maestría en ingeniería, otros, recursamientos y título; no obstante a lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025, la Universidad está considerada dentro de los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo, respecto de los cuales sus ingresos propios deben ser recaudados y administrados por la Secretaría de Finanzas. De lo anterior, debieron signar el “Convenio de Coordinación para la Recaudación y Participación de los Ingresos que se generen por los bienes y/o servicios que prestan los Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados del Gobierno del Estado de Tlaxcala” . Sin embargo, la Universidad Politécnica de Tlaxcala, omitió suscribir y presentar el Convenio en mención, incumpliendo con lo establecido en diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025. Se detalla:																																																															
		Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala	2025	Ingresos recaudados y administrados por la (UPT)	\$34,541,021.20																																																																	
		<table><tr><th>Cuenta Presupuestal</th><th>Nombre de la cuenta</th><th>Importe</th></tr><tr><td>8140-73-001</td><td>Cuotas de Recuperación</td><td>3,417,312.56</td></tr><tr><td>8140-73-002</td><td>Examen de Admisión</td><td>362,112.00</td></tr><tr><td>8140-73-003</td><td>Inscripción</td><td>21,960.00</td></tr><tr><td>8140-73-004</td><td>Credencial</td><td>51,800.00</td></tr><tr><td>8140-73-005</td><td>Constancias</td><td>82,927.00</td></tr><tr><td>8140-73-006</td><td>Examen de Recuperación</td><td>234,383.00</td></tr><tr><td>8140-73-007</td><td>Recargos</td><td>86,315.00</td></tr><tr><td>8140-73-008</td><td>Cuota de Seguro Escolar</td><td>97,139.00</td></tr><tr><td>8140-73-009</td><td>Otros</td><td>880,317.40</td></tr><tr><td>8140-73-011</td><td>Certificados</td><td>1,494,613.00</td></tr><tr><td>8140-73-012</td><td>Título</td><td>3,098,288.50</td></tr><tr><td>8140-73-013</td><td>Equivalencias</td><td>19,095.00</td></tr><tr><td>8140-73-014</td><td>Recursamientos</td><td>124,867.00</td></tr><tr><td>8140-73-016</td><td>Maestría en Ingeniería</td><td>103,982.00</td></tr><tr><td>8140-73-1</td><td>Cuotas de Recuperación</td><td>7,318,739.00</td></tr><tr><td>8140-73-11</td><td>Certificados</td><td>564,411.00</td></tr><tr><td>8140-73-12</td><td>Título</td><td>1,137,872.00</td></tr><tr><td>8140-73-13</td><td>Equivalencias</td><td>2,218.00</td></tr><tr><td>8140-73-14</td><td>Recursamientos</td><td>349,930.00</td></tr><tr><td>8140-73-16</td><td>Maestría en Ingeniería</td><td>149,328.00</td></tr></table>						Cuenta Presupuestal	Nombre de la cuenta	Importe	8140-73-001	Cuotas de Recuperación	3,417,312.56	8140-73-002	Examen de Admisión	362,112.00	8140-73-003	Inscripción	21,960.00	8140-73-004	Credencial	51,800.00	8140-73-005	Constancias	82,927.00	8140-73-006	Examen de Recuperación	234,383.00	8140-73-007	Recargos	86,315.00	8140-73-008	Cuota de Seguro Escolar	97,139.00	8140-73-009	Otros	880,317.40	8140-73-011	Certificados	1,494,613.00	8140-73-012	Título	3,098,288.50	8140-73-013	Equivalencias	19,095.00	8140-73-014	Recursamientos	124,867.00	8140-73-016	Maestría en Ingeniería	103,982.00	8140-73-1	Cuotas de Recuperación	7,318,739.00	8140-73-11	Certificados	564,411.00	8140-73-12	Título	1,137,872.00	8140-73-13	Equivalencias	2,218.00	8140-73-14	Recursamientos	349,930.00	8140-73-16	Maestría en Ingeniería	149,328.00
Cuenta Presupuestal	Nombre de la cuenta	Importe																																																																				
8140-73-001	Cuotas de Recuperación	3,417,312.56																																																																				
8140-73-002	Examen de Admisión	362,112.00																																																																				
8140-73-003	Inscripción	21,960.00																																																																				
8140-73-004	Credencial	51,800.00																																																																				
8140-73-005	Constancias	82,927.00																																																																				
8140-73-006	Examen de Recuperación	234,383.00																																																																				
8140-73-007	Recargos	86,315.00																																																																				
8140-73-008	Cuota de Seguro Escolar	97,139.00																																																																				
8140-73-009	Otros	880,317.40																																																																				
8140-73-011	Certificados	1,494,613.00																																																																				
8140-73-012	Título	3,098,288.50																																																																				
8140-73-013	Equivalencias	19,095.00																																																																				
8140-73-014	Recursamientos	124,867.00																																																																				
8140-73-016	Maestría en Ingeniería	103,982.00																																																																				
8140-73-1	Cuotas de Recuperación	7,318,739.00																																																																				
8140-73-11	Certificados	564,411.00																																																																				
8140-73-12	Título	1,137,872.00																																																																				
8140-73-13	Equivalencias	2,218.00																																																																				
8140-73-14	Recursamientos	349,930.00																																																																				
8140-73-16	Maestría en Ingeniería	149,328.00																																																																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
							8140-73-2	Examen de Admisión	278,016.00
							8140-73-3	Inscripción	1,206,757.00
							8140-73-4	Credencial	90,730.00
							8140-73-5	Constancias	62,095.00
							8140-73-6	Examen de Recuperación	456,973.00
							8140-73-7	Recargos	74,709.00
							8140-73-8	Cuota de Seguro Escolar	270,160.00
							8140-73-9	Otros	2,054,842.22
							Total		24,091,891.68
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 40 fracción I, incisos c) y d) de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; tercero transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025; 81 y 88 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 3 primer párrafo y 8 tercer y cuarto párrafos del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 12 fracción X del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.						

2	3						De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, misma que fue requerida mediante oficios DAEE/325/2025 y DAEE/381/2025 de fechas 17 de julio y 22 de agosto de 2025, proporcionada a través de los oficios UPTX/REC/0507/07/2025 y UPTX/REC/0565/08/2025 de fechas 25 de julio y 28 de agosto de 2025, se observa erogación de recursos por \$163,508.01 , de las cuentas bancarias *****8800, *****1797, *****1857 y *****1874 aperturadas en la institución financiera Banco Santander México S.A. para pago de combustible, lubricantes y aditivos . No obstante, de la revisión a bitácoras de suministro de combustible se detectaron las siguientes irregularidades:				
		Póliza C00033	13/01/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos Corriente	\$248,352.00		1. De las 19 unidades vehiculares reportadas en parque vehicular propiedad de la Universidad, únicamente 8 reportaron consumo de combustible a través de bitácoras de combustible.				
		Póliza C00158	17/02/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos Corriente	\$248,352.00		Se detalla:				
		Póliza C00369	24/03/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos Corriente	\$248,352.00		Serie	Descripción	Área	Resguardante	Combustible suministrado enero-junio
		Póliza C00724	09/05/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos Corriente	\$289,744.00		3N1CN8AE1RL895119	Nissan Versa 2024	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	37,032.77
							3N1CN8AE9RL894820*	Nissan Versa 2024	Secretaría Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	27,200.00
							3N6DD23T3EK030811	Frontier 2014-73	Abogado General	Lauro Sánchez Sánchez	11,972.71
							3VVKP65N3JM019220	Tiguan 2018	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	38,707.50
							9BWAB05U2FP089361*	Gol 2015-61	Órgano Interno De Control	Julio Cesar Becerra Diaz	7,020.00
							9BWAB05U2FP529482	Gol 2015-82	P.E. De Ingeniería En T.I.	Julio Cesar Becerra Diaz	9,600.03
		Póliza C00817	16/06/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos Corriente	\$248,352.00		JN8AS58T3EW785388	Rogue 2014-388	Unidad De Planeación	Albino Mendieta Lira	27,200.00
							MA6CA5CD2LT052674	Beat Chevrolet-2020	Secretaría Académica	Hilario Nicéforo Pérez García	4,775.00
							Suma				163,508.01



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																				
Núm Prog	Núm Obs					PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																		
					* Unidades que se refieren en oficio UPTx/SA/008/01/2026 de fecha 08 de enero de 2026. 2. Mediante Acta Circunstanciada número 001/2026 de fecha 08 de enero de 2026, se hizo constar la recepción del oficio número UPTx/SA/008/01/2026 de fecha 08 de enero de 2026, mediante el cual, el Secretario Administrativo informa al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, que la Universidad cuenta con una tarjeta denominada comodín de combustible para uso exclusivo de comisiones docentes y administrativas con oficio de comisión o invitación, que se dio de alta con los datos del vehículo Volkswagen 04-WYA-88 del que se genera bitácora de combustible correspondiente; sin integrar evidencia de la generación de la referida bitácora de suministro de combustible. Enlistando 9 Unidades vehiculares propiedad de la Universidad que son beneficiadas con el combustible de la referida tarjeta comodín (se precisa que enlistan 11 unidades vehiculares, no obstante, dos se encuentran reportadas en bitácoras de suministro de combustible). Se detallan 9 unidades que se abastecen con la tarjeta comodín de combustible, que no cuentan con bitácora de suministro de combustible: <table><tr><th>Serie</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>8AWJC09E49A003073</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Derby 2009-3073</td></tr><tr><td>9BWAB05U29P043663</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Gol 2009</td></tr><tr><td>3VWYW49M48M607166</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Jetta 2008-7166</td></tr><tr><td>JN8AS58T8EW785399*</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Rogue 2014-399</td></tr><tr><td>WV1LH22E0E6017806</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-06</td></tr><tr><td>WV1LH22E2E6017970</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-970</td></tr><tr><td>JTFSX23P976012638</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Toyota 2007-638</td></tr><tr><td>1FDEF3G66EEA81575</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Ford 2014-575</td></tr><tr><td>1D7HE48K17S162337</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Dakota 2007-337</td></tr></table> * Esta unidad fue reportada como no funcional desde hace 6 meses, sin que integren evidencia que sustente su reparación o baja correspondiente. Se detectó que dos unidades vehiculares, relacionadas en parque vehicular, no reportaron suministro de combustible, según bitácoras, se detallan: <table><tr><th>Serie</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>9BWAB05UXFP088409</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez</td><td>Gol 2015-09</td></tr><tr><td>YS2K4X20XS1928685</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Miguel Velazco Mixcoatl</td><td>Scania Irizar 2025</td></tr></table> Por lo anterior, se determina que la Universidad no tiene control del suministro de combustible a través de bitácoras de combustible incumpliendo el artículo 44 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, que a la letra dice: <i>"Las Dependencias y Entidades en materia de austeridad en el gasto de recursos materiales deberán observar lo siguiente; Combustible. - La dotación de combustible será únicamente para los vehículos propiedad del Gobierno del Estado, se hará invariablemente, mediante vales de</i>	Serie	Área	Resguardante	Descripción	8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073	9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009	3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166	JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399	WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06	WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970	JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638	1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575	1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337	Serie	Área	Resguardante	Descripción	9BWAB05UXFP088409	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	Gol 2015-09	YS2K4X20XS1928685	Secretaria Administrativa	Miguel Velazco Mixcoatl	Scania Irizar 2025
Serie	Área	Resguardante	Descripción																																																						
8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073																																																						
9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009																																																						
3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166																																																						
JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399																																																						
WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06																																																						
WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970																																																						
JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638																																																						
1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575																																																						
1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337																																																						
Serie	Área	Resguardante	Descripción																																																						
9BWAB05UXFP088409	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	Gol 2015-09																																																						
YS2K4X20XS1928685	Secretaria Administrativa	Miguel Velazco Mixcoatl	Scania Irizar 2025																																																						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																	
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																					
							gasolina y sistema de tarjetas electrónicas, el cual debe ser de amplia cobertura, ágil y que garantice el control del suministro. La comprobación se hará mensualmente por medio de una bitácora de servicio, debidamente revisada y firmada conforme al instructivo de ese formato. La Oficialía Mayor con la participación de las áreas de administración o sus equivalentes, establecerá el procedimiento para verificar que las dotaciones correspondan al requerimiento y consumo real. Asimismo, para revisar que la información asentada en las bitácoras coincida con la que proporcione el sistema de tarjetas electrónicas, para tal motivo la Oficialía Mayor remitirá a las dependencias mensualmente los estados de cuenta correspondiente. <u>La Dependencia o Entidad que no reporte en tiempo sus bitácoras y consumos, se le encuentren inconsistencias o malos manejos o no realice las adecuaciones necesarias para el pago a tiempo del servicio le será cortado el suministro de tarjetas bajo su responsabilidad.</u> Se detallan pagos realizados: <table><tr><th>Póliza</th><th>Descripción</th><th>Folio fiscal del CFDI/ Fecha</th><th>Proveedor</th><th>Folio de Transferencia/ Fecha</th><th>Cuenta bancaria</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C00033</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>08F2D6E9-D200- 11EF- 898E- 00155D014009/ 13/01/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250113400140 BET0000439590240/ 13/01/2025</td><td>*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.</td><td>34,537.67</td></tr><tr><td>C00158</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>B84980F2-F810- 9575- 3C98- 23E3D11496AC/ 17/02/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250217400140 BET00004835765510/ 17/02/2025</td><td>*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.</td><td>34,128.80</td></tr><tr><td>C00369</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>5BAE0165-EDC5- 6506- 4578- A0538C882CE1/ 24/03/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250324400140 BET0000432618950/ 24/03/2025</td><td>*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.</td><td>32,741.53</td></tr><tr><td>C00724</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>68774F12-BF9C- B93C- 6C14- D73138B4133D/ 09/05/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250509400140 BET0000480609390/ 09/05/2025</td><td>*****8800 Ingresos Referenciados 2024 Santander México S.A.</td><td>34,600.00</td></tr><tr><td>C00817</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>15794192-4ACB- 11F0- AA96- 00155D014009/ 16/06/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250616400140 BET0000460156740/ 16/06/2025</td><td>*****1857 Ingresos Propios 2025 Santander México S.A.</td><td>27,500.01</td></tr><tr><td colspan="6">Suma</td><td>163,508.01</td></tr></table>	Póliza	Descripción	Folio fiscal del CFDI/ Fecha	Proveedor	Folio de Transferencia/ Fecha	Cuenta bancaria	Importe	C00033	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	08F2D6E9-D200- 11EF- 898E- 00155D014009/ 13/01/2025	Si Vale México	Ref. 20250113400140 BET0000439590240/ 13/01/2025	*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.	34,537.67	C00158	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	B84980F2-F810- 9575- 3C98- 23E3D11496AC/ 17/02/2025	Si Vale México	Ref. 20250217400140 BET00004835765510/ 17/02/2025	*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.	34,128.80	C00369	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	5BAE0165-EDC5- 6506- 4578- A0538C882CE1/ 24/03/2025	Si Vale México	Ref. 20250324400140 BET0000432618950/ 24/03/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	32,741.53	C00724	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	68774F12-BF9C- B93C- 6C14- D73138B4133D/ 09/05/2025	Si Vale México	Ref. 20250509400140 BET0000480609390/ 09/05/2025	*****8800 Ingresos Referenciados 2024 Santander México S.A.	34,600.00	C00817	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	15794192-4ACB- 11F0- AA96- 00155D014009/ 16/06/2025	Si Vale México	Ref. 20250616400140 BET0000460156740/ 16/06/2025	*****1857 Ingresos Propios 2025 Santander México S.A.	27,500.01	Suma						163,508.01
Póliza	Descripción	Folio fiscal del CFDI/ Fecha	Proveedor	Folio de Transferencia/ Fecha	Cuenta bancaria	Importe																																																		
C00033	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	08F2D6E9-D200- 11EF- 898E- 00155D014009/ 13/01/2025	Si Vale México	Ref. 20250113400140 BET0000439590240/ 13/01/2025	*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.	34,537.67																																																		
C00158	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	B84980F2-F810- 9575- 3C98- 23E3D11496AC/ 17/02/2025	Si Vale México	Ref. 20250217400140 BET00004835765510/ 17/02/2025	*****1797 Ingresos Referenciados 2025 Santander México S.A.	34,128.80																																																		
C00369	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	5BAE0165-EDC5- 6506- 4578- A0538C882CE1/ 24/03/2025	Si Vale México	Ref. 20250324400140 BET0000432618950/ 24/03/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	32,741.53																																																		
C00724	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	68774F12-BF9C- B93C- 6C14- D73138B4133D/ 09/05/2025	Si Vale México	Ref. 20250509400140 BET0000480609390/ 09/05/2025	*****8800 Ingresos Referenciados 2024 Santander México S.A.	34,600.00																																																		
C00817	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	15794192-4ACB- 11F0- AA96- 00155D014009/ 16/06/2025	Si Vale México	Ref. 20250616400140 BET0000460156740/ 16/06/2025	*****1857 Ingresos Propios 2025 Santander México S.A.	27,500.01																																																		
Suma						163,508.01																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 fracciones primera y segunda del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8, 43 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 41 fracción VII del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala; numeral 5.2 Jefe (a) de Departamento de Recursos Financieros, fracciones V y VIII, 5.4 Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios, fracción XI del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Tlaxcala; numeral 66 de los Lineamientos que Regulan la Recaudación y Comprobación de Recursos Públicos de los Entes Fiscalizables, emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala.				
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS							
3	5	Cédula de Adquisición de Bienes Muebles	01 de enero al 31 de marzo de 2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Bienes Muebles	7,461,258.40		De la revisión a los bienes muebles que fueron adquiridos por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, se llevó a cabo la inspección física de los bienes el día 14 julio de 2025, en acompañamiento del personal designado por la Universidad, detectando que el Autobús marca Irizar, modelo 2025 , con número de inventario 5411000001-1, el cual tiene un valor en libros de \$6,5000,000.00, no fue localizado en las instalaciones del Ente Fiscalizable , por lo anterior, el personal asignado presenta expediente en el que integran un “ reporte de incidente del autobús ”, describiendo que el día 24 de abril de 2025, en el traslado de la Universidad a un taller de hojalatería el autobús tuvo un incidente que le causo daños en el motor, dicho reporte fue signado por el Ing. Martin Robles Pacheco de apoyo logístico, así como el chofer institucional el C. Miguel Velazco Mixcóatl.
		Acta Circunstanciada	14/07/2025	Inspección de bienes muebles en Ente Fiscalizable			En consecuencia, llevaron a cabo los tramites administrativos para realizar el procedimiento correspondiente con la aseguradora, sin embargo, de la revisión a la documentación presentada se identifica que el deducible no cubre el importe de la reparación , por lo que la unidad se encuentra con el proveedor , esperando la autorización para en su caso llevar a cabo la reparación.
		Acta Circunstanciada	23/07/2025	Inspección de bienes muebles con Proveedor			En atención a lo anterior y con el fin de corroborar la ubicación y el estado físico del bien, se llevó a cabo el día 23 de julio de 2025, una inspección física en las instalaciones del proveedor Scania Comercial S.A. de C.V. y como parte de los procedimientos de auditoria se aplico un cuestionario con el objetivo de recabar información detallada del estado del bien y de los hechos suscitados que propiciaron su reparación, detectando lo siguiente: 1. La persona que ocupa el puesto de coordinador de servicios del proveedor confirmo que el autobús se encuentra en sus instalaciones, y se encuentra en proceso de reparación de motor, derivado de que la unidad tuvo un golpe en el cárter y eso genero daño interno del motor. 2. La recepción del vehículo en las instalaciones fue el 15 de mayo de 2025, manifiestan que previamente había estado en el taller de la aseguradora Tracsa. 3. Al cuestionar cuales eran los daños en la unidad y porque habían sido causados, manifestó que; fue negligencia operacional derivado del uso inadecuado. 4. Por el tipo de reparación no es posible que la armadora cubra los gastos por garantía, en virtud de ser un daño operacional. Por lo que el costo será cubierto por parte del propietario de la unidad el cual se encuentra cotizado en \$185,000.00 más IVA aproximadamente. Por lo tanto, los responsables del resguardo y custodia de los bienes muebles propiedad de la Universidad incumplen con lo establecido en la norma, debido a que el uso del bien mueble no fue



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
							el adecuado causando daños al patrimonio , así mismo se identifica que no cuentan con mecanismos de control para la salida de los bienes, por lo que, se deberá deslindar responsabilidad y/o en su caso iniciar el procedimiento correspondiente , ya que a la fecha de revisión el bien no había sido recuperado, y el costo del mantenimiento no había sido cubierto, es importante mencionar que es responsabilidad de los titulares de los entes públicos que detentan el uso de los bienes, salvaguardar en todo momento su integridad, así mismo, en la información presentada por la Universidad no se encontró documentación que acredite que el chofer asignado para la unidad en cuestión, cuente con la licencia de conducir requerida y la experiencia para operar el tipo de vehículo previamente mencionado.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3 y 60 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, apartado 8 "Objetivos y Funciones de las Áreas", numerales 1.2 y 5.4.2 del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.				
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.							